

RESOLUCIÓN No.

DE 2025

(

12 DIC 2025

)

"Por la cual se efectúa un encargo de funciones"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA DESIGNADO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial la contenida en el Decreto Nacional 1083 de 2015 y el Decreto Departamental No. 553 del 23 de octubre del 2025,

CONSIDERANDO

- a. Que el Doctor Reynaldo José D'Silva Uribe, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.474, quien se encuentra vinculado a la Administración Municipal en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, presentó incapacidad por dos (2) días a partir del 12 de diciembre de 2025; por ello el empleo del cual es titular estará vacante temporalmente, conforme lo establece el artículo 2.2.5.2.2 del decreto 1083 de 2015.
- b. Que el artículo 2 de la Ley 1960 de 2019, que modifica el artículo 24 de la ley 909 de 2004 establece:

"(...)

Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

(...)"

- c. Que, como consecuencia de la situación administrativa informada, se hace necesario encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga.
- d. Que el Doctor José Luis Segura Bello, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.208.096, quien se desempeña como Tesorero General, Código 201, Grado 34, de Nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, cumple con los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de cargos del municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No. 0066 de 2018, para ser encargado como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Hacienda.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar por los días 12 y 13 de diciembre de 2025 y mientras dure la ausencia de su titular, de las funciones del empleo y asuntos inherentes al cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga, al Doctor JOSÉ LUIS SEGURA BELLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.208.096, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Tesorero General, Código 201, Grado 34, de Nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, Dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, será enviada a la Secretaría de Hacienda, a los interesados, historia laboral y demás oficinas a las que haya lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 12 DIC 2025

JAVIER AUGUSTO SARMIENTO OLARTE

Alcalde Municipal Designado

Decreto Departamental No. 553 del 23 de octubre del 2025

Proyectó: Genny Beatriz De Alba Chaparro - CPS 518 de 2025

Revisó: Ederit Orozco Sandoval - Profesional Especializada

Revisó aspectos Técnicos: Sonnia Yaneth García Benítez - Subsecretaria Administrativa de Talento Humano

Revisó aspectos jurídicos: Claudia Marina Villamizar - CPS 3278/2025 - Secretaría Administrativa

Revisó Aspectos Técnicos Administrativos: Dennis Yulieth Zuñiga Alba - Secretaria Administrativa Encargada

Revisó Aspectos Jurídicos: Jairo Ignacio Lozano Castaño - Secretario Jurídico

Revisó Aspectos Jurídicos: Cesar Vargas Gómez - C P S Despacho Alcalde